

“ESPAÑA 1982-2011: Presunto Corrupción, Corrupción Urbanística, Delincuencia, Injusticia... según Lars”

www.larshjelt.com

IMPORTANTE NUEVA NOTICIA, FEBRERO 2011:

AL 23-12-2010 ENTRA EN VIGOR NUEVA FORMA DEL CÓDIGO PENAL. LOS CARGOS PÚBLICOS CONDENADOS POR CORRUPCIÓN SERÁN SIEMPRE CASTIGADOS CON CÁRCEL Y NO SÓLO CON MULTA O INHABILITACIÓN COMO HASTA HORA.

- ◆ 7 DE FEBRERO DE 2011 RECIBIMOS UN PLANO NUEVO, SUPUESTO CORRUPCIÓN URBANÍSTICA Y DOS CARTAS (Ngdo: URBANISMO, Asunto: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN) DE EL ALCALDE DE AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA, MANUEL JESÚS CORREA AFONSO. POSIBLEMENTE MI ESCRITO A 16-02-2011, incorporado, A ÉL, ERA TOMADO EN SERIO.
- ◆ A 25-02-2011 EL ALCALDE DE LA VICTORIA **PROMETIÓ EN PALABRAS QUITAR EL “CALLE TRASERA”** DESDE EL PLANO MENCIONADO. **VAMOS A VER QUE PASARÁ, PORQUE SE FALTA LLENAR PRIMERO UN FORMULARIO DE AYUNTAMIENTO PARA SUPPLICAR QUE MUNICIPIO NO VA A DESTRUIR NUESTRA PROPIEDAD A FAVOR DE LAS CONTRATISTAS,** como Lars cree.
- ◆ EN TODO CASO **NO ES** LA PRIMERA VEZ QUE ESTAMOS VICTIMAS DE SUPUESTO CORRUPCIÓN URBANÍSTICA etc. Y QUE NO SOMOS TODAVÍA DESPUÉS 2-3 DÉCADAS DUEÑOS DE NUESTRA PROPIA HOGAR Y FINCA.
- ◆ LARS COMPRENDE SEGÚN LOS CARTAS Y EL ULTIMO PLANO (Y FALSAS PLANOS ANTERIORES Y ESCRITO DE “ISLA DEL VALLE” CON POSIBLE AMENAZA / CHANTAJE A 01-04-2009 Y FALSA INFORMACIÓN DE LETRADO Y PROCURADOR AL “JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRIBUNAL DE LA OROTAVA” A 15-02-2010 A FAVOR DE “ISLA DEL VALLE” Y LA **NOTICIA EN EL Diario “EL DIA” A 26-11-2010**, VEAN Uds. Capitulo: “FALSIFICACIONES DE ESCRITURAS”) QUE EL ALCALDE CON POSIBLES CÓMPLICES EN AYUNTAMIENTO HACERSE CULPABLE DE CORRUPCIÓN URBANÍSTICA Y “TRÁFICO DE INFLUENCIA”. SEGÚN LARS, ALCALDE INTENTAR CON SU INFLUENCIA AYUDAR A LOS CONTRATISTAS “ISLA DEL VALLE” **ROBAR LA MÁS VALIOSA PARTE DE NUESTRA FINCA.** Y TAMBIÉN AYUDAR A CONSTRUIR UNA **“CALLE TRASERA” (= CALLE PARTICULAR)** PARA EL FUTURO EDIFICIO DE “ISLA DEL VALLE” **EN CENTRO DE TODA NUESTRA FINCA.** TODO ESTE SIGNIFICA QUE LA MÁS VALIOSA PARTE DE NUESTRA FINCA ES SEPARADO (SEGÚN DEMANDAS DE LOS CONSTRUCTORES, ESCRITOS 01-04-2009 Y 15-02-2010) Y DEJADO / REGALADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EL FUTURO EDIFICIO DE “ISLA DEL VALLE”, COMO INFORMADO EN EL OFICIAL INFORMACIÓN DE AYUNTAMIENTO:

“...la calle trasera resulta importante para el desarrollo de los edificios existentes y las futuras fases.”

- ◆ SEGÚN LARS EL MUNICIPIO NO TIENE NINGÚN DERECHO INTENTAR CON SU INFLUENCIA ORDENAR ALGO A FAVOR DE UNA EMPRESA PARTICULAR QUE RUINAR NUESTRA FINCA Y SUPUESTAMENTE HACERSE CULPABLE DE CORRUPCIÓN URBANÍSTICA Y “TRÁFICO DE INFLUENCIA” – TAMBIÉN CREO QUE UN ACTO COMO ESTE SIGNIFICA “SOBORNO”.
- ◆ LARS NO HA VENDIDO HASTA AHORA (27-02-2011) NINGUNA PARTE DE SU FINCA, NATURALMENTE ÉL QUIERE VENDER PERO **NO PUEDE: ¡LA FINCA ES INDIVISA, LARS TIENE SEGÚN LA FALSA, TRAMPOSA, ENGAÑOSA etc. ESCRITURA DE COMPRAVENTA Núm. 956 SOLO 60% DE LA FINCA Y USUFRUCTO VITALICIO PARA EL RESTO 40%!**
- ◆ **LARS TAMPOCO PUEDE VENDER TODA LA FINCA O 60% DE LA MISMA, PORQUE LOS CONTRATISTAS “ISLA DEL VALLE” CON AYUDA DE FALSIFICADO ESCRITURA DE COMPRAVENTA Núm. 1176, PREPARADA POR LA NOTARIA “Miguel Ramos Linares, Las Palmas, LOS DELINCUENTES REGISTROS, EL LETRADO Manuel Florián de Tomás Martí, EL TRIBUNAL DE LA OROTAVA Y CREO TAMBIÉN CON AYUDA DE ALCALDÍA DE LA VICTORIA HACE IMPOSIBLE / BLOQUEA DELINCUENTEMENTE LA VENTA. ¡LARS HJELT Y SU ESPOSA LIISI CON SU ÚNICO HOGAR Y FINCA SON TOTALMENTE, según Lars, EN LOS SUCIOS MANOS DE PERSONAS / EMPRESA / ORGANIZACIONES MENCIONADAS A PESAR QUE LA FINCA ES COMPRADA PRÁCTICAMENTE 3 VEZES ABAJO ABSOLUTA SEPARACIÓN DE BIENES Y ÚNICAMENTE CON SU PROPIO DINERO EXPORTADO DESDE EXTRANJERO!**
- ◆ **CREO CON MUCHA SEGURIDAD TODO ANTERIOR ES UN PENABLE Y SUCIO TRUCO RESERVAR / “CONGELAR” NUESTRA FINCA A LOS CONTRATISTAS “ISLA DEL VALLE” HASTA QUE LARS MORIRÁ. YO COMPRENDO QUE LOS CONTRATISTAS D. FRANCISCO CRUZ GARCÍA Y GERENTE ISIDRO GARCÍA GARCÍA RECIBEN MUCHA AYUDA EN SUS INTENTOS.**

LARS COMPRENDE QUE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA **NÚM. 1176**, QUE ES ILEGAL VENTA **SIN CONOCIMIENTO Y FIRMA DE LARS**, ES UNA COLECCIÓN DE DOS FALSAS ESCRITURAS ANTERIORES, **NÚM. 123 Y 956**. EN ESTE COLECCIÓN ES MENCIONADO QUE SE TRATA DOS (2) PARCELAS, QUE ES UNA GRAVE MENTIRA Y FALSEDAD. SEGÚN LA FALSA 2ª ESCRITURA NÚM. 956 EXISTE SÓLO UNA (1) FINCA DE UNAS 2616m², QUE ES INDIVISA. UNA CIERTA PARTE DE ESTA INDIVISA FINCA ES RUSTICO Y OTRA URBANA – ¡LOS CONTRATISTAS “HAN TOMADO” SÓLO TERRENO URBANA, QUE ES MÁS VALIOSA Y QUE FALSA COMPRAVENTA ES REALMENTE REGISTRADO! – ESTE ES CASI MISMO TERRENO QUE LARS PERDIÓ HACE UNOS 13 AÑOS, CREO POR CULPA DE AYUNTAMIENTO DURANTE LA ÉPOCA DE

MISMO ALCALDE, PERO QUE PARTE ES DEVUELTO DESPUÉS UNOS 4 AÑOS DE TRABAJO NUESTRO.

CREO QUE NO SEA BUEN PUBLICIDAD QUE EXTRANJEROS QUIENES INVIERTEN (invertir) SU DINERO EN ESTAS ISLAS POR EJEMPLO EN UNA FINCA Etc. SON PARA EMPEZAR **ENGAÑADOS REPETIDAMENTE EN LA COMPRAVENTA EN UNAS NOTARIAS PÚBLICAS Y LUEGO UN GRAN PARTE DE LA PROPIEDAD DE ELLOS SON DESTRUIDO SISTEMÁTICAMENTE AÑO TRAS AÑO Y “ROBADO”, COMO MÍO.**

LA VICTORIA 27 DE FEBRERO A 2011

CON MUCHOS SALUDOS,
LARS HJELT
info@larshjelt.com

ANEXO:

Sr. EL ALCALDE MANUEL JESÚS CORREA AFONSO
M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE
LA VICTORIA DE ACENTEJO
TENERIFE

COPIA

Ngdo: URBANISMO
Asunto: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
RECIBIDO A 7 DE FEBRERO DE 2011

HOLA MANUEL, (Yo tuteo como antes, creo que ok)

¡LO SIENTO MANUEL, PERO NO TOCES ALGO QUE NO ES TUYO Y PARA QUE NO TIENES PODER!

TENGO LA EXPRESIÓN QUE INTENTAS AYUDAR A LAS CONTRATISTAS ROBAR LA MÁS VALIOSA PARTE DE NUESTRA PROPIEDAD Y RUINAR NOSOTROS.

QUIERO PERO NO PUEDO COMPRENDER QUE TODO ESTE, QUE HA PASADO DURANTE VARIOS AÑOS ES UNA CADENA DE BROMAS DENTRO AMIGOS – YO NO HAGO BROMAS SOBRE MI FUTURO Y FUTURO DE MI ESPOSA.

YO HE RECIBIDO ÚLTIMAMENTE VARIOS ABSURDOS, según me, DELINCUENTES ESCRITOS DE “ISLA DEL VALLE”, LETRADO Y PROCURADOR DE ESTOS CONTRATISTAS, UNA PROPUESTO DELINCUENTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA (según que puedo recordar, yo hablo al año 2008 **dos veces** con un fiscal de “Fiscalía General del Estado”, Madrid, sobre esta última Escritura de Compraventa núm. 1176 de “Isla del Valle” y el Fiscal tenía mismo opinión como mío: la escritura que se trata es Delincuente), RAROS ACTOS DE JUZGADOS Y AHORA UNA LOCURA PROPUESTA DE ALCALDÍA PARA DESTRUIR MI FINCA Y HOGAR. TENEMOS TAMBIÉN UN **OTRO** NUEVO PLANO QUE, según me **VUELE** “**CORRUPCIÓN URBANÍSTICA**” etc.

EN EL PRINCIPAL PROPUESTA DE ALCALDÍA EXISTE TAMBIÉN UNA POSIBILIDAD FORMULAR OTRAS ALTERNATIVAS. PARA UNAS ALTERNATIVAS, FUTURO DE LA VICTORIA Y LAS CONTRATISTAS NO TENGO NINGÚN INTERÉS GASTAR TIEMPO.

SIENTO UN POCO TURBADO, PORQUE TODOS LOS, según me DELINCUENTES / ABSURDOS ESCRITOS Y ACTOS MENCIONADAS PREPARAN UN **ENORME AYUDA** PARA MÍ PUBLICACIÓN, un pequeño ejemplo adjuntado, **EN LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN EN GENERAL Y OTROS ACTOS DELINCUENTES CONTRA MI PERSONA**. Varios cientos millones personas en todo el Mundo (192 países) tienen acceso a las noticias que pasa a Lars aquí en esta pequeña, creo para el Mundo desconocido pueblo.

A PESAR DE ESTA ENORME AYUDA MENCIONADA, SIENTO MAL PORQUE **POR MI BIENESTAR, DE MI ESPOSA, NUESTRA PROPIEDAD, BIENES Y FUTURO SOY FORZADO RECHAZAR LAS PROPUESTAS TUYO / DE ALCALDÍA Y CONTESTAR:**

¡NO!, PORQUE “ISLA DEL VALLE” NO HA COMPRADO NADA DE MÍ Y TAMPOCO ME GUSTA NINGUNOS DE LOS ACTOS DE ELLOS.

♦ **EN CASO QUE “ISLA DEL VALLE” COMPRAR TODOS DERECHOS DE MI FINCA (Tu tienes el oferta y precio), MI CONTESTA NO ES NECESARIO.**

LOS REPRODUCCIONES ADJUNTADOS PREPARAN MÁS CLARO INFORMACIÓN SOBRE EL ACTUAL ESPINOSO ASUNTO Y SOBRE MI POSTURA.

LA VICTORIA A 16 DE FEBRERO DE 2011

ATENTAMENTE,

LARS FREDRIK HJELT NUMMELIN

ANEXOS



Ayto. La Victoria de Acentejo
Registro de SALIDA

22 NOV 2010

Nº 3923

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES AL PGO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO

Titular: Lars Fredrik Hjelt Nummelin **D.N.I:** 78.640.883-L
Dirección y Teléfono: C/ Sanabria nº 79, La Victoria de Acentejo, CP.: 38380, Tfno.: 922 58-64-98

ALEGACIÓN Nº: 241 **Registro de entrada nº:** 2168 **Fecha:** 27/04/2009
Situación de la alegación: C/ Sanabria nº 79 y 81, RC: 38051A003000230000ZF

Resolución de la alegación:

En relación a esta alegación, la calle trasera resulta importante para el desarrollo de los edificios existentes y las futuras fases. Por todo lo anterior se ajusta el trazado de la vía a las propiedades existentes, de forma que afecte lo menos posible a su propiedad. Por todo lo anterior se estima en parte su alegación.

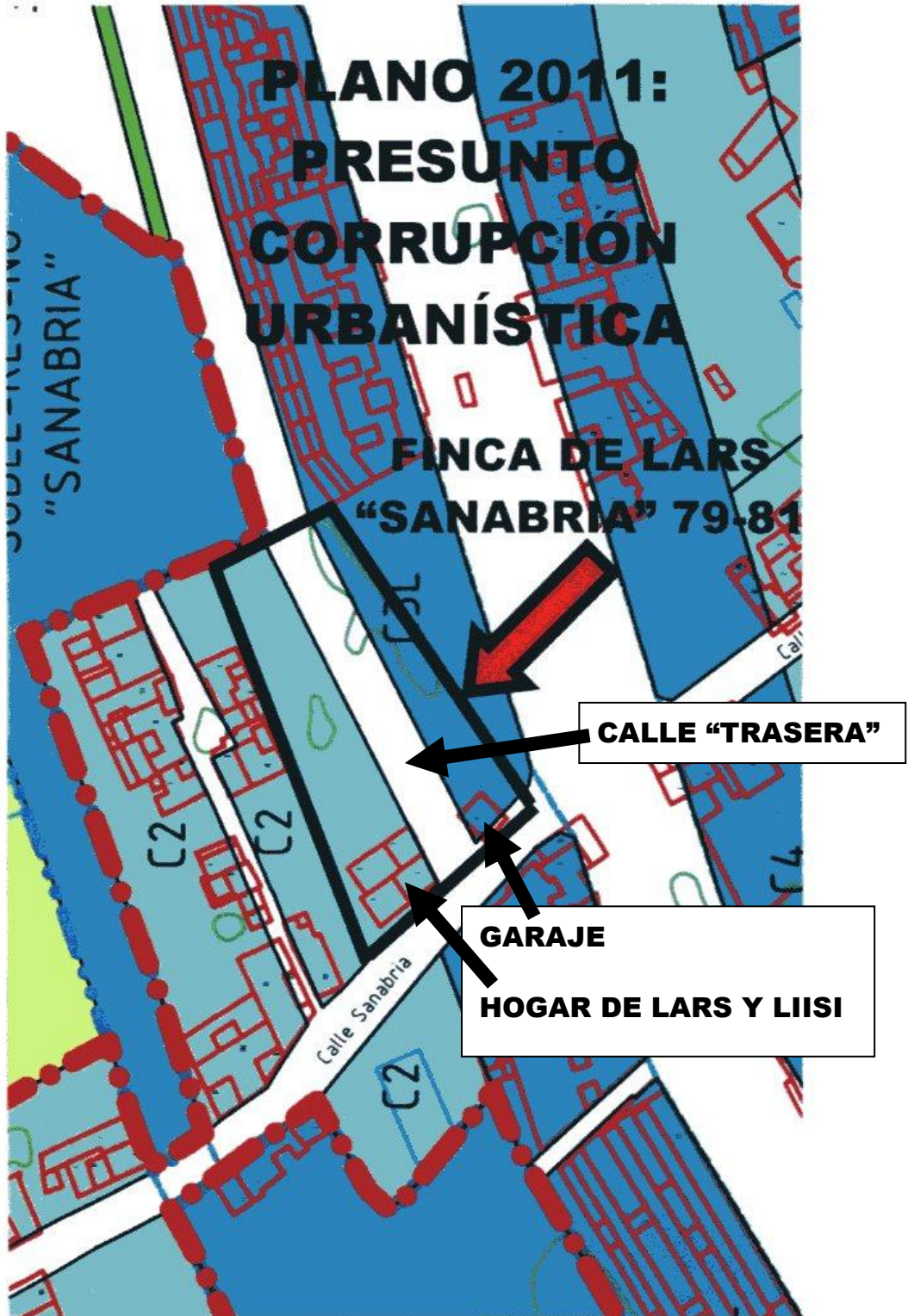
¡CALLE TRASERA!



El Alcalde - Presidente

Manuel Jesús Correa Afonso.

La resolución de esta alegación esta sujeta a los posibles cambios que introduzca la COTMAC en el PGO de La Victoria de Acentejo, dado que de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Decreto 55/2006, de 9 mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, la aprobación definitiva de los PGO corresponderá "a la Comisión de Ordenación del territorio y Medio Ambiente de Canarias (...) previo informe del Cabildo Insular correspondiente respecto a su acomodación a las prescripciones del Plan Insular de ordenación".



LOS MISMOS CONTRATISTAS "ISLA DE VALLE" **ANSÍAN** CONTINUAR CONSTRUYENDO UN EDIFICIO MÁS **A NUESTRA PROPIEDAD SIN PERMISO DE LARS CON PODER DE LA FALSA ESCRITURA DE COMPRAVENTA Núm. 1176.** EL EDIFICIO MENCIONADO: "PALENZUELA" ES AJUNTADO CON EDIFICIO "ELSA", QUE ÚLTIMO LINDA CON NUESTRA FINCA.

TAMBIÉN NUESTRA ACTUAL PROBLEMA DE **CORRUPCIÓN URBANÍSTICA** CON EL MISMO ALCALDE Y PRESUNTO ROBO 40% DE NUESTRA HOGAR Y FINCA POR PARTE DE "PROMOTORA" QUE HA CONSTRUÍDO EL EDIFICIO "PALENZUELA"

10

TENERIFE ▶ Norte

LA VICTORIA DE ACENTEJO

"EL DIA" 26-11-2010

CC denunciará al alcalde por supuesta prevaricación

► El grupo de Coalición Canaria anuncia que llevará a la Fiscalía Anticorrupción al primer edil de La Victoria de Acentejo, Manuel Correa, por supuestas irregularidades administrativas en la construcción del edificio Palenzuela.

■ EL DÍA/E.P., La Victoria

El grupo de Coalición Canaria en el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo ha anunciado que presentará una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra el alcalde socialista, Manuel Correa, por "entender que tiene suficientes pruebas para hablar de un presunto delito de prevaricación continuada" en relación con la adecuación del edificio Palenzuela. En este sentido, el portavoz nacionalista, Haroldo Martín, indicó que el pasado lunes se abordó en el pleno pedido a instancias de Coalición Canaria, para que se normalizara la situación urbanística del mismo y dar una salida que no perjudicara a los vecinos y que evitara problemas futuros y dar tranquilidad a los actuales propietarios. Explica que "esta construcción, apoyada en un dictamen parcial realizado de oficio por el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, incumple la normativa vigente recogida en

las Normas Subsidiarias y el Plan General en tramitación, además de presentar gravísimas irregularidades urbanísticas".

Haroldo Martín ha indicado que la fachada norte presenta tramos con cinco y seis plantas sobre rasante, por encima de las cuatro máximas permitidas; la cubierta tiene una superficie que sobrepasa el 12% autorizado".

El concejal precisa que "todas

Manuel Correa asegura que el edificio cuenta con los informes favorables

las decisiones adoptadas en el expediente fueron por decreto del alcalde, Manuel Correa, y que la solución constructiva de subir el nivel de la calle había sido aportada incluso por la propia promotora y que el alcalde fue incapaz de obligarla, siquiera, a que la ejecutase".

El alcalde de La Victoria, Manuel Correa, rechaza de plano las acusaciones del portavoz nacionalista y señaló tener la conciencia tranquila porque se ha actuado con arreglo a la ley y en base a informes técnicos y jurídicos favorables. "Todo esto -añade- son fuegos artificiales y paso de que ponga la denuncia porque está en su derecho, pero entiendo que lo hace porque en su partido tiene que justificar evitar ir a una tercera convocatoria y caer en derrota. Los habitantes de La Victoria son sensatos y acabarán derrotándolo una vez más porque en política no vale arrojarle porquería a los demás. No se puede llegar a ser alcalde a costa de lo que sea".

¡ESTE TAMBIÉN REFIERE A NOSOTROS!

SALUDOS, LARS HJELT

info@larshjelt.com